



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Tres de noviembre de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2022 00674 00
Decisión	INCORPORA CITACIÓN Y AVISO, NO TIENE EN CUENTA

Se incorpora constancia de envío de la citación para la notificación personal y la notificación por aviso al demandado CAMILO ANDRÉS PALOMINO SIBAJA, a la dirección física aportada con la demanda CALLE 48 N 45-58 COMANDO DE POLICÍA DEL ÁREA METROPOLITANA, debidamente diligenciado por la empresa de correo Servientrega, las cuales no se tendrán en cuenta por cuanto según respuesta allegada por la policía el día 18 de agosto de 2022, el demandado figura como RETIRADO del servicio activo por Resolución del 7 de enero de 2022.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 177** hoy **4 de noviembre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c8133a804265e8d1da18976622c76725a98b6ac48bbcb08fc9c1e5bed1746cd2**
Documento generado en 03/11/2022 11:54:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>